

diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1988), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Politécnica de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo I-C del anexo I de dicha Resolución, a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
<i>Promoción interna</i>	
Salvador Bartolomé, José María	0169424024 A7210
García Villar, José María	4505752413 A7210
Blanco Reyes, Julián Luis	0248962002 A7210
Salvador Plaza, Martín	1269598368 A7210
<i>Turno libre</i>	
Martín Colilla, Francisco	0168111046 A7210
Peral González, María del Carmen	2715512657 A7210
Manzanero Aguilar, Francisco Javier	0252761013 A7210
Ortega Perera, Carlos María	5078956735 A7210
Toledano Anguita, Susana	5165606568 A7210
Cobo López, María Emma	0308573968 A7210
García Alonso, Sixto	0869524713 A7210

28324 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María del Carmen Artigas Guillamón, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa».

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de noviembre de 1988 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica e Italiana, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María del Carmen Artigas Guillamón, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1886/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María del Carmen Artigas Guillamón, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica e Italiana, de esta ciudad de Murcia.

Murcia, 1 de diciembre de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés

ADMINISTRACION LOCAL

28325 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), por la que se hace público el nombramiento de una Maestra de Taller Textil y una Asistente Social.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, mediante Resolución de Alcaldía del día 21 de los corrientes, se ha procedido al nombramiento de personal laboral fijo, tras haber superado los procesos selectivos correspondientes de las plazas que a continuación se indican.

Maestra de Taller Textil: Doña Rufina Durán Cáceres.
Asistente Social: Doña Consuelo Padilla Rivera.

Santa Fe, 23 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Antonio Calleja Arenas.

28326 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Auxiliar de Archivo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1, d), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de Sitges (Barcelona) de fecha 23 de noviembre de 1988 y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, ha sido nombrado Técnico Auxiliar de Archivo, en propiedad, de este Ayuntamiento don F. Xavier Miret Mestre.

Sitges, 23 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi.

28327 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se hace público el nombramiento de cinco Auxiliares de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1988, se acordó nombrar funcionarias de carrera, para ocupar en propiedad, en virtud de oposición libre, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, a:

María Esther Salazar Angulo.
María Angeles Pérez-Cejaela Romero.
María Victoria Orive Martínez.
Margarita Oca Montero.
Ana Rosa Fontecha San Vicente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Miranda de Ebro, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Julia Simón Romanillos.

28328 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Subalterno de la Escala de Administración General.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1, d), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de Sitges (Barcelona) de fecha 24 de noviembre de 1988, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, ha sido nombrado Subalterno de la Escala de Administración General, en propiedad, de este Ayuntamiento don J. Ros Marín.

Sitges, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi.